



Municipalidad de Santa María Chiquimula
Departamento de Totonicapán

Santa María Chiquimula, Totonicapán 27 de febrero de 2024

A: Antonia Gricelda Pú Ixcoteyac
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Santa María Chiquimula

Atenta y respetuosa me dirijo a usted para hacer cumplir el **Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, Numeral 6** Manuales de procedimientos, tanto administrativos como operativos;

Se hace constar que; Aún no hay información, por Transición Municipal. En cuanto se tenga la Información se estará elevando al Portal. Por lo tanto, en virtud de lo manifestado no se publica ninguna información sobre lo indicado en este numeral.

De antemano muy agradecido por la atención prestada.

Hicías Otoniel Pú Tzunux

Director de Recursos Humanos y Servicios Públicos
Municipalidad de Santa María Chiquimula

